

El Colegio de Bachilleres y la
Fundación Espinosa Rugarcía,
I.B.P. (ESRU)

CONVOCAN

A la comunidad estudiantil
a participar en el concurso



Premio ESRU "Opina 2022"

Con el propósito de impulsar entre los
jóvenes estudiantes la lectura, la
expresión escrita, el pensamiento crítico
y la creatividad.

www.fundacionesru.org

Bases

1. Participantes

Podrán participar todos los alumnos inscritos en el semestre 2022-A, en cualquiera de los 20 planteles y modalidades del Colegio de Bachilleres. Los participantes deberán tener menos de 21 años al 23 de marzo de 2022.

2. Trabajos

La participación consistirá en la presentación de un escrito propio e inédito, sustentado en la lectura de textos afines a la temática seleccionada. El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras, y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por alumno, ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación del concurso vigente y se cancelará la oportunidad de participar en futuras ediciones de este concurso, previa comprobación de la incurrencia de la falta.

3. Temáticas

Los trabajos deberán expresar la opinión fundamentada y argumentada de los concursantes sobre alguno de los siguientes temas:

- Mi historia.
- ¿Tengo o no tengo, las mismas oportunidades que mis padres para salir adelante?
- Desde mi perspectiva, ¿Hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades?
- ¿Cómo me veo en 5 años y qué estoy haciendo para alcanzarlo?
- ¿Qué tanto me afectó la pandemia y cómo afectará mi futuro?

4. Inscripción

Los interesados deberán inscribirse del 01 de marzo al 31 de mayo 2022 ingresando a la página del Siiaa-Alumnos en la dirección web <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>

5. Asesores

Con la finalidad de apoyar a los concursantes en la elaboración de su escrito, se conformarán grupos de asesoría con profesores de cada plantel. Los estudiantes interesados en participar en estos grupos deberán inscribirse con el Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación del 01 de marzo al 29 de abril de 2022.

6. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

Primera página: Título del trabajo.

Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo: Se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas.

Fuentes consultadas: Libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en formato Word, letra Arial 12 puntos, a espacio y medio, con hojas numeradas.

7. Entrega de los trabajos

La entrega de los escritos se realizará de forma digital del 01 de marzo al 31 de mayo. Se podrá cargar el archivo del escrito en el Módulo de ESRU que se encuentra en el sitio web <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>

Es el mismo lugar en el que se realiza la inscripción. Los alumnos podrán solicitar asesoría o la revisión de su escrito con el Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación de su plantel, vía correo electrónico. El Directorio se encuentra en el módulo de ESRU en el Siiaa y en la Página Web del Colegio de Bachilleres.

8. Criterios de selección

Para la selección de los trabajos ganadores se evaluarán los siguientes aspectos:

- Estructura:** Incluir los elementos solicitados en el apartado 6 de esta convocatoria.
- Coherencia:** Secuencia lógica de principio a fin que permita la comprensión del texto.
- Fundamentación:** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- Creatividad:** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- Redacción y ortografía:** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

9. Jurado

El concurso tendrá dos etapas de dictaminación, una para seleccionar los tres primeros lugares por plantel y otra para determinar el primer lugar general. En la primera habrá un jurado integrado por representantes de las dos instituciones convocantes, mientras que en la segunda el jurado estará conformado por integrantes de la Fundación ESRU. En ambas etapas el fallo del jurado será definitivo e inapelable.

Emitido el fallo del jurado no habrá posibilidad de revisión o retroalimentación del trabajo presentado.

10. Resultados y premiación

El jurado podrá asignar o no, tres ganadores por cada plantel, de acuerdo con la calidad de los trabajos.

Los nombres de los ganadores de cada plantel se publicarán en orden alfabético en la Página Web del Colegio de Bachilleres el 27 de julio de 2022.

El ganador del primer lugar general se dará a conocer en la Ceremonia de Premiación.

La misma se llevará a cabo el 30 de septiembre del presente año en sede por confirmar. En este evento se dará a conocer el lugar que obtuvo cada alumno, se entregarán los premios correspondientes y se conocerá el nombre del ganador del primer lugar general.

11. Premios

1° lugar General: Un viaje a España.*

Con duración de siete días, con todos los gastos pagados para (el [la] ganador [a] y un acompañante mayor de edad (vigencia de un año a partir de la fecha de premiación).

1° lugar por plantel: Computadora portátil (vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación).

2° lugar por plantel: Smartphone (vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación).

3° lugar por plantel: Cámara digital (vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación).

*El premio quedará cancelado, sin derecho a reclamación, en caso de no solicitarlo en el plazo de vigencia establecido.

12. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio que se emplee.

13. Compromisos

Una vez que regrese de España, el ganador (a) se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

14. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.